Desde el 30-10-2024 hasta el 1-10-2024 se reunió el comité evaluador para realizar la verificación de requisitos habilitantes y criterios de ponderación dentro del proceso MSQ-CM-002-2024 cuyo consiste en la EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN, AJUSTE Y CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA EL MANEJO AUTÓNOMO DEL SECTOR EDUCATIVO MUNICIPAL, MODELO EDUCATIVO, DENTRO DEL PROCESO DE CERTIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA LEY 715 Y EL DECRETO 1075 DE 2015.

En este sentido se deja constancia que se presentó la siguiente propuesta según acta de cierre del Secop II

- La Fundación para el Desarrollo Social y el Liderazgo Fundelider

EVALUCION DE EXPERIENCIA

<table>
<tr><th>PROPONENTE</th><th>REQUERIMIENTO</th><th>CUANTIA</th><th>CUMPLE/ NO CUMPLE</th></tr>
<tr><td>Fundación para el Desarrollo Social y el Liderazgo Fundelider</td><td>El proponente deberá acreditar al menos tres (3) contratos ejecutados con municipios no certificados en los últimos 10 años, cuya sumatoria equivalga a cuatro veces el valor del presupuesto oficial de la presente convocatoria, cuyo objeto sea el desarrollo e implementación de proyectos de tecnología de la información y la comunicación y como mínimo haber desarrollado un plan educativo municipal, aprobado por el concejo municipal.

se verificará de acuerdo con el Clasificador de Bienes y Servicios hasta el tercer nivel en las siguientes clasificaciones:
<table>
<tr><th>GRUPO</th><th>SEGMENTO</th><th>FAMILIA</th><th>CLASE</th></tr>
<tr><td>) SERVICIOS</td><td>80 00 00 00
Servicios de Gestión, serviciosprofesionales de empresa y servicios administrativos</td><td>80 10 00 00
Servicios de asesoría de gestión</td><td>80 10 15 00
Servicios de consultoría de negocios y administracióncorporativa</td></tr>
<tr><td>(F) SERVICIOS</td><td>80 00 00 00
Servicios de Gestión, serviciosprofesionales de empresa y servicios administrativos</td><td>80 10 00 00
Servicios de asesoría de gestión</td><td>80 10 16 00
Gerencia de proyectos</td></tr>
</table>
</td><td>la sumatoria de los contratos debe superar el 100% del PO representado SMMLV</td><td>CUMPLE</td></tr>
</table>

(F) SERVICIOS	86 00 00 00 Servicios Educativos y de Formación	86 14 00 00 Instalaciones Educativas	86 14 17 00 Tecnología Educacional
(F) SERVICIOS	81 00 00 00 servicios basados en ingeniería, investigación y tecnología	81 10 00 00 servicios profesionales de ingeniería y arquitectura	81 10 17 00 ingeniería eléctrica y electrónica

CONDICIONES TÉCNICAS

El oferente deberá presentar carta suscrita por su representante legal en el cual manifieste el compromiso de poner a disposición para la ejecución del contrato, el siguiente personal mínimo requerido, así;

Requerimiento	CANTIDAD	PERFIL	CUMPLE/ NO CUMPLE
DIRECTOR DE CONSULTORÍA	1	El profesional como director de proyecto, administrador de empresas con posgrado en gerencia de la calidad y auditor interno en calidad certificado por ICONTEC, Experiencia General: Haber dirigido proyectos educativos al menos en cuatro (4) municipios no certificados del departamento del cauca. Acreditar experiencia profesional general mínima de diez (10) años y haber ocupado cargos directivos en el sector educativo territorial, experiencia docente universitaria mínima de 4 años. Experiencia específica: haber ejecutado contratos al menos con dos (2) entidades públicas, proyectos de modelo educativo municipal y de política pública educativa con miras al fortalecimiento educativo municipal	CUMPLE
ARQUITECTO	1	Arquitecto con posgrado en administración de la planeación urbana y regional Experiencia General: Acreditar experiencia diez (10) años profesional en el sector publico Experiencia específica: haber ejecutado contratos con dos entes territoriales cuyo objeto	No cumple

		sea el mantenimiento y la implementación de sistemas de gestión de la calidad- meci calidad.	
ECONOMISTA	1	Experiencia General: Acreditar experiencia profesional mínima de diez (10) años y dos (2) años de experiencia docente, posgrado a nivel de maestría Experiencia Específica: experiencia mínima de cinco (5) años en secretarias de educación en el desarrollo de actividades en los diferentes procesos de gestión.	No cumple

1. Contrato y/o Certificaciones y/o acta de liquidación firmadas por el contratante que contenga como mínimo la siguiente información:

- Nombre del Contratante.
- Nombre del contratista.
- Fechas de inicio y terminación del Contrato.
- Firma del personal competente.

RESUMEN REQUISITOS HABILITANTES

PROPONENTE	HABILITADO / NO HABILITADO
	HABILITADO

CRITERIOS DE PONDERACION

FACTOR	SUBFACTOR	PUNTAJE SUBFACTOR	PUNTAJE FACTOR
TECNICO	EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE	40	86.5
	FORMACION Y EXPERIENCIA DELOS PROFESIONALES Y EXPERTOS DEL EQUIPO DE TRABAJO	46.5	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL EN LA CONTRATACIÓN ESTATAL	10	10
PROPONENTES CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	PROPONENTES CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	1	1
APOYO EMPRENDIMIENTO	EMPRENDIMIENTO Y EMPRESA DE MUJERES	2.5	2.5

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE

CONCEPTO	REQUISITO	PUNTAJE	PUNTAJE OBTENIDO
Experiencia especifica del proponente	Un contrato como mínimo haber desarrollado un plan educativo municipal, aprobado por el concejo municipal.	40	
	TOTAL, PUNTAJE A OBTENER DE LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	**40**	**40**

FORMACION Y EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES Y EXPERTOS DEL EQUIPO DE TRABAJO

Requerimiento	CANTIDAD	PERFIL	CUMPLE/ NO CUMPLE
DIRECTOR DE CONSULTORÍA	1	El profesional como director de proyecto, administrador de empresas con posgrado en gerencia de la calidad y auditor interno en calidad certificado por ICONTEC, Experiencia General: Haber dirigido proyectos educativos al menos en cuatro (4) municipios no certificados del departamento del cauca. Acreditar experiencia profesional general mínima de diez (10) años y haber ocupado cargos directivos en el sector educativo territorial, experiencia docente universitaria mínima de 4 años. Experiencia específica: haber ejecutado contratos al menos con dos (2) entidades públicas, proyectos de modelo educativo municipal y de política pública educativa con miras al fortalecimiento educativo municipal	CUMPLE
ARQUITECTO	1	Arquitecto con posgrado en administración de la planeación urbana y regional Experiencia General: Acreditar experiencia diez (10) años profesional en el sector publico Experiencia específica: haber ejecutado contratos con dos entes territoriales cuyo objeto sea el mantenimiento y la implementación de sistemas de gestión de la calidad- meci calidad.	No cumple
ECONOMISTA	1		

Contrato y/o Certificaciones y/o acta de liquidación firmadas por el contratante que contenga como mínimo la siguiente información:

CONCEPTO	REQUISITO	PUNTAJE	PUNTAJE OBTENIDO
DIRECTOR DE	El profesional como director de proyecto, administrador de empresas con posgrado en gerencia de la calidad y	46.5	15.5

CONSULTORIA	auditor interno en calidad certificado por ICONTEC, Experiencia General: Haber dirigido proyectos educativos al menos en cuatro (4) municipios no certificados del departamento del cauca. Acreditar experiencia profesional general mínima de diez (10) años y haber ocupado cargos directivos en el sector educativo territorial, experiencia docente universitaria mínima de 4 años. Experiencia específica: haber ejecutado contratos al menos con dos (2) entidades públicas, proyectos de modelo educativo municipal y de política pública educativa con miras al fortalecimiento educativo municipal		
TOTAL, PUNTAJE A OBTENER DIRECTOR DE CONSULTORIA		**46.5**	**15.5**
PUNTAJE TOTAL A OBTENER EQUIPO DE TRABAJO		**46.5**	**15.5**

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (100 PUNTOS)

Requisito	**PUNTAJE**	**PUNTAJE OBTENIDO**
La participación del proveedor nacional, en caso de que se incluya en la oferta, deberá acreditarse mediante presentación de la fotocopia de la cedula de ciudadanía, expedida bajo la organización y dirección de la Registraduría Nacional del Estado Civil de la República de Colombia, que demuestre la nacionalidad colombiana del cien por ciento (100%) de las personas que conforman el equipo de trabajo principal.	50	50
Propuesta cuyo equipo de trabajo principal sea menor del cien por ciento (100%), de nacionalidad colombiana.	50	
Puntaje Mínimo requerido	**50**	
Puntaje Máximo Total	**100**	**50**

INCENTIVO A LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL CON DISCAPACIDAD (1) PUNTOS

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente	**Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido**	**PUNTAJE OBTENIDO**
Entre 1 y 30	1	0

Entre 31 y 100	2	0
Entre 101 y 151	3	0
Entre 151 y 200	4	0
Más de 200	5	0

No cumple: Se asignan 0 puntos

PROPONENTE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (2,5 PUNTOS)

PROPONENTE	**Puntaje asignado**	**Puntaje obtenido**
Fundación para el Desarrollo Social y el Liderazgo Fundelider	2,5	0

RESUMEN EVALUACION

PROPONENTE	**HABILITADO/ NO HABILITADO**	**PUNTAJE OBTENIDO**	**ORDEN DE ELEGIBILIDAD**
Fundación para el Desarrollo Social y el Liderazgo Fundelider	HABILITADO	**65.5**	1

Teniendo en cuenta que el único proponente Fundación para el Desarrollo Social y el Liderazgo Fundelider, cumplió con los requisitos técnicos, y de experiencia y ocupo el primer puesto en el orden de elegibilidad el comité recomienda adjudicar el contrato a dicho proponente-

Evaluación Técnica, organizacional y de experiencia	ENVER JERONIMO VELASCO GARCIA	Secretario de Educación y Cultura	
	ANAYIBE PABÓN SANTACRUZ	Técnico Administrativo	